



La meditación patética | Gouze

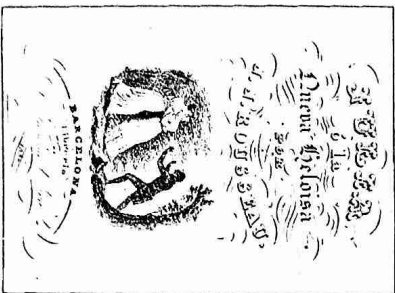
3. La ética kantiana

Kant ya ha contestado a la pregunta: «¿Qué puedo saber?». Sin embargo, el ser humano no tan solo vive de conocimientos. Ciertamente, el ser humano hace un uso teórico de la razón, pero también hace un uso práctico de ella. No solamente es un ser que conoce, sino que además es un ser que actúa y que se vale de su razón para guiar y orientar su acción. Así, la razón pura se convierte en razón práctica cuando se ocupa de guiar la propia voluntad. Por eso ha de responder a las dos preguntas que quedan: «¿Qué he de hacer?» y «¿Qué puedo esperar si hago lo que debo?». La respuesta se puede encontrar en la *Crítica de la razón práctica* y en la *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*.

3.1. El valor de la humanidad

Muy a menudo se valora la aportación epistemológica de Kant y se olvida, en cambio, la no menos revolucionaria **contribución ética**. No solo asentó las bases de la filosofía del conocimiento posterior, sino que también dio un giro completo a los planteamientos de la filosofía moral. Y esto último, si tenemos en cuenta las palabras del propio autor, todavía tiene más valor: «Yo soy un estudioso y siento toda la sed de conocimiento que puede sentir un hombre. En un pasado creía que esto constituía todo el valor de la humanidad; entonces me despreciaba al pueblo en tanto que gente ignorante. Rousseau me desengañó. Esta superioridad engañosa se ha desvanecido: he aprendido que la ciencia en sí es inútil si no sirve para que se valore la humanidad.» La ciencia o el conocimiento no son nada si no contribuyen a hacer más humano, auténtico y moral nuestro comportamiento. Y ello, ciertamente, ya no es responsabilidad de la razón teórica, sino de la razón práctica.

Rousseau, según nos confiesa Kant, tuvo una importancia capital en su interés por la ética. Una de las anécdotas que se explican sobre Kant puede servir para imaginarnos la influencia que tuvo el ilustrado francés en este cambio de rumbo en la reflexión kantiana. Kant, protagonista de una vida profundamente ordenada y rutinaria (se dice que en Königsberg los habitantes ajustaban sus relojes cuando Kant salía a pasear), llegó tarde a sus clases solo en dos ocasiones, una por el estallido de la Revolución Francesa y la otra cuando le llegaron las obras de Rousseau, cuya lectura le entusiasmó tanto que perdió la noción del tiempo.



Después de reconocer que, por encima de las cuestiones teóricas, lo que realmente nos inquieta y nos interesa son las de orden práctico, Kant intentará responder a la pregunta «¿Qué he de hacer?». Kant, antes de ofrecer su propia respuesta, hará un análisis exhaustivo de lo que hasta entonces se había propuesto en la reflexión ética.

Cuando analiza las éticas anteriores, Kant llega a la conclusión de que, a pesar de la enorme variedad de normativas éticas, todas presentan un denominador común: se trata de éticas materiales. Veamos en qué consisten.

Éticas materiales

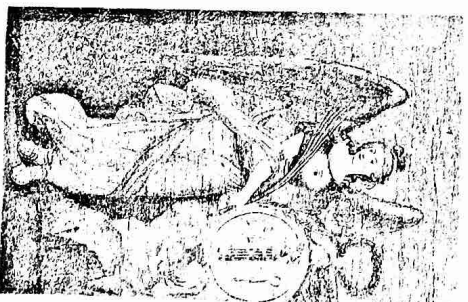
Kant considera materiales aquellas éticas que acaban siendo una lista de normas o preceptos. Según el filósofo prusiano, muchas de las éticas tradicionales lo son y, por ello, adolecen de dos **inconvenientes**:

— **Son éticas empíricas**, ya que tienen contenido. Nos dicen qué debemos hacer o evitar: «Has de decir la verdad», «Has de obedecer a tus progenitores», «No has de matar»... Su contenido proviene de la experiencia y en ella comprobamos qué conductas son adecuadas para alcanzar el **objetivo** que nos hemos propuesto. Son éticas que se fundamentan en un bien (la felicidad, la salud...) y que establecen el **camino** que hay que seguir para alcanzarlo. Son, por lo tanto, éticas interesadas, ya que promueven determinadas acciones en función de la recompensa o gratificación que se sigue de su cumplimiento. Por ello, se componen de normas o preceptos que señalan la actuación correcta y que Kant denomina imperativos, a los que considera de tipo hipotético.

Los **imperativos hipotéticos** ordenan o prohíben una acción en función del objetivo que nos hemos fijado. Así, una norma como «no bebas en exceso» solo nos obliga si hemos aceptado que «conservar la salud» es un bien al que hemos de aspirar. Se trata, por lo tanto, de un imperativo condicional: «Si quieres conservar la salud, no bebas en exceso.» Únicamente si aceptamos la condición, la segunda parte tiene sentido.

— **Son éticas heterónomas**, porque nuestra voluntad se halla determinada por principios que no provienen de la razón propiamente, sino de alguna instancia externa a ella. Las éticas materiales justifican una serie de preceptos en función de fines (la felicidad, la salud, la perfección...) que dependen de intereses personales y ajenos a la razón.

Estas dos características hacen **inaceptables las éticas materiales**. Para Kant, una ética auténticamente humana ha de ser **universal** (válida para cualquier ser humano, con independencia de cuáles sean sus intereses) y **autónoma** (basada en la libertad y la capacidad humana para darse una ley desinteresada y auténtica). Estas dos propiedades sólo son posibles en una **ética racional**.



Esta imagen típica de la ilustración muestra la razón divinizada rindiendo culto a la libertad y la igualdad. Por eso puede considerarse adecuada para simbolizar la ética racional, con carácter universal y autónomo, propia de un ser libre, como el ser humano.

3.3. La mayoría de edad del ser humano

Kant rechaza las éticas materiales (empíricas y heterónomas) porque considera que no son propias de un ser mayor de edad como el ser humano. Como ya vimos en la unidad anterior, la Ilustración es, sobre todo, una reivindicación de la **libertad** y de la **emancipación** respecto a cualquier sujeción o dependencia. Kant comparte esta idea, cree que ha llegado la hora en la que el ser humano se haga cargo de su vida y decida por sí mismo. Esta emancipación exige una **ética autónoma**, en la que sea el propio hombre quien determine la ley moral, y ello es incompatible con una ética material: por eso Kant defiende la necesidad de una **ética formal**.

Ética formal

Kant considera éticas formales aquellas que **carecen de contenido**, es decir, que no nos dicen qué hemos de hacer, sino que sólo nos indican cómo lo tenemos que hacer. Son, por lo tanto, éticas de la forma: no nos ordenan «haz esto o haz aquello», sino que **determinan la manera en que hemos de actuar**.

Los imperativos de esta ética no son hipotéticos, sino que son categóricos: obligan y exigen cumplimiento sin condiciones ni excepciones. Kant formula el **imperativo categórico** del siguiente modo: «Actúa sólo según aquella máxima por la cual puedas al mismo tiempo querer que se convierta en ley universal.» Conocido también con el nombre de **principio de universalidad**, no nos dice qué hemos de hacer (deber o no en exceso), sino que establece la forma (ser universalizable) que ha de tener cualquier máxima para llegar a ser realmente una norma moral. En el fondo, es una especie de reformulación de la antigua ley de oro: «Lo que no quieras para ti no lo quieras para los demás.» Recordemos una antigua consideración del hecho moral: creer que la acción correcta consistirá ni más ni menos en hacer lo que exigiríamos que hicieran los demás.

Kant formuló el imperativo categórico de otra manera que todavía encaja mejor con su preocupación: «Trata a todo ser humano no como un medio, sino como un fin en sí mismo.» Esto significa que hemos de tratar a los demás como lo que son, **seres humanos con dignidad**, es decir, que no pueden ser usados como instrumentos para satisfacer nuestros deseos.

Actuar de modo que tratemos a los demás como fines y no como instrumentos significa **actuar de manera desinteresada**. Por ejemplo, si elijo a los demás porque deseo obtener un favor de ellos, no obro de una manera moral, sino interesada y egoístamente.

Para Kant, actuar de manera ética significa actuar desinteresadamente, es decir, por respeto y amor al **deber**. Esto significa algo más que actuar externamente en conformidad con el deber, es imprescindible que haya un convencimiento y un respeto interno hacia él.

¿Cómo actuarías?

6. Después de formular el imperativo categórico en el principio de universalidad, Kant lo simplificó de la siguiente manera:

Un individuo se ve obligado por la necesidad a pedir que le presten dinero. Él sabe muy bien que no podrá devolverlo, pero también ve que no le dejarán nada si no promete firmemente que lo devolverá en un tiempo determinado. La máxima de su acción se expresaría así: «Cuando crea que necesito dinero, pediré un préstamo y me comprometeré a devolverlo, aunque sepa que no lo haré nunca.» ¿Es justo?... ¿Qué pasaría si mi máxima se convirtiera en una ley universal? Aquí veo de inmediato que nunca podrá valer como ley universal.

Kant, I., *Fundamentación de la metafísica de las costumbres*.

— Evalúa la siguiente aplicación del principio de universalidad de Kant. Un profesor se encuentra ante un alumno que ha obtenido un insuficiente, pero se trata de un alumno que ha mostrado trabajar mucho en clase. El profesor se pregunta: «¿He de aprobarle?» Y quiere solucionar su conflicto aplicando el principio de universalidad. Piensa: «A todo aquel alumno que obtenga insuficiente pero muestre que ha trabajado en clase hay que aprobarlo.» Sin embargo, a continuación se pregunta: «¿Es justo?» «¿no es el deber de cualquier alumno trabajar?» Y mantiene el insuficiente.

— Inventa otro caso. Aplica de modo similar el imperativo categórico de Kant y precisa cómo se debería actuar.

Con un ejemplo entenderemos mejor esta distinción kantiana entre actuar, simplemente, **de acuerdo con el deber (legalmente)** y actuar, con convencimiento, **por amor al deber (moralmente)**. Supongamos dos tenderos que se comportan de una manera honrada y legal, sin alzar los pesos y cobrando aquello que corresponde al valor de los productos. Uno lo hace porque sabe que, si no, a la larga perdería la clientela (irían a comprar a otra tienda); el otro lo hace simplemente porque considera que ése es su deber. A pesar de que externamente los dos se porten de un mismo modo, sólo en el caso del segundo tendero podemos hablar de comportamiento auténticamente moral. Sólo él actúa desinteresadamente y trata a sus clientes como fines y no como instrumentos para enriquecerse.

ACTIVIDADES

La dignidad humana

7. Todo ser humano goza de dignidad como persona. Por esta razón, el comportamiento sólo será moral y humano si lo presupone y acepta, es decir, si trata a cualquier persona como un fin en sí mismo y no, egoístamente, como un medio.

— Completa la tabla siguiente con otros ejemplos de los dos tipos de comportamiento:

Valora a los seres humanos como fines	Reduce a los seres humanos a medios
• Reconocer los meritos de los demás.	• Hacer la pedida al profesor para que nos ayude.

8. Una vez que nos hemos acostumbrado a su terminología, la teoría ética de Kant no es tan complicada como parece. A partir de un texto del famoso libro *El mundo de Sofía*, de Gaarder, intentaremos trabajar el vocabulario ético de Kant. Coloca cada uno de los siguientes términos en el lugar del texto que le corresponda: formal, razón práctica, preceptiva, fin, medio, categórico, universal.

— Kant partía ya del punto de vista de que la diferencia entre el bien y el mal es algo verdaderamente real. En eso estaba de acuerdo con los racionalistas, quienes habían señalado que es inherente a la razón del hombre el saber distinguir entre el bien y el mal. Todos los seres humanos sabemos lo que está bien y lo que está mal, y lo sabemos no sólo porque lo hemos aprendido, sino porque es inherente a nuestra mente. Según Kant, todos los seres humanos tenemos una , y diría lo que es bueno y lo que es malo moralmente.

— ¿Entonces es algo innato?

— La capacidad de distinguir entre el bien y el mal es tan innata como las demás cualidades de la razón. De la misma manera que todos los seres humanos tienen las mismas formas de razón, por ejemplo el que percibimos todo como algo de terminado causalmente, todos tenemos también acceso a la misma ley moral universal. Esta ley moral tiene la misma validez absoluta que las leyes físicas de la naturaleza. Tan fundamental es para nuestra vida moral que todo tenga una causa como para nuestra vida racional que $7 + 5 = 12$.

— ¿Y qué dice esa ley moral?

— Dado que es anterior a cualquier experiencia, es es decir, no está relacionada con determinados situaciones de elección moral. Es válida para todas las personas en todas las sociedades y en cualquier época. No te dice, por tanto, que no debes hacer esto o aquello si te encuentras en esta o aquella situación. Te dice cómo debes actuar en todas las situaciones.

— ¿Pero de qué nos sirve tener dentro una «ley moral» si no nos dice nada sobre cómo debemos actuar en situaciones determinadas?

— Kant formuló la ley moral como un imperativo con lo cual quiso decir que la ley moral es «categórica», es decir, válida en todas las situaciones. Además es un «imperativo», es decir, es o, en otras palabras, completamente ineludible.

— Vale....

— No obstante, Kant formula este «imperativo categórico» de varias maneras. En primer lugar dice que «siempre debes actuar de modo que al mismo tiempo desees que la regla según la cual actúas pueda convertirse en una ley ».

— Quiere decir que cuando yo hago algo, tengo que asegurarme de que desearía que todos los demás hicieran lo mismo si se encontrasen en la misma situación. ¿Es eso?

— Exactamente. Sólo así actúas de acuerdo con la ley moral que tienes dentro. Kant también formuló el imperativo categórico diciendo que «siempre debes tratar a las personas como si fueran un en sí y no sólo un para otra cosa».